

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Redacción e Imprenta:
Ambrosio de Morales, número, 6

Año XL

Martes 26 de Julio de 1938

Núm. 12.846

Franquicio concertado.
Apartado de Correos, 31 — Teléfono 2614

PARTE OFICIAL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL.

GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA

25 DE JULIO DE 1938

En el frente del Ebro.—En los sectores de Tortosa y de Flix se han concentrado los esfuerzos desesperados de los rojos, que al amparo de la noche construyeron puentes, que fueron destruidos por los efectos de nuestra Aviación, que deshizo en los alrededores de Tortosa los proyectos y preparativos enemigos, segundo materialmente a las fuerzas que intentaron alcanzar nuestra orilla. Unas partidas que en las inmediaciones de Fayón y de Asco consiguieron infiltrarse, con la complicidad de parte de la población civil roja de estos pueblos, fueron acosadas por nuestras tropas, que han causado al enemigo, en este sector, varios miles de bajas.

En el frente de Valencia.—Ha continuado el brillante avance de nuestras tropas, que, rompiendo la línea de resistencia enemiga, han batido a los rojos, ocupando el pueblo de Pavias, cerrando el espacio y estableciendo el contacto con las tropas que avanzaron por Levante, que, a su vez, han conquistado importantes posiciones enemigas. Los rojos han abandonado sobre el campo más de doscientos muertos, elevándose a varios centenares el número de heridos sufridos.

En el sector de Extremadura.—Como consecuencia de la derrota sufrida por el enemigo el día de ayer, continúan recogiendo fugitivos y material de guerra en cantidades enormes. En la bolsa quedaron cerrados y aprisionados los efectivos de dos divisiones, que al intentar huir de la maniobra de nuestras tropas fueron materialmente deshechas por el fuego de nuestras ametralladoras, apareciendo los caminos y carreteras llenos de material y de enseres y aumentando por momentos el número de prisioneros que se entregan a la generosidad de nuestras tropas, entre los cuales figuran planas mayores, oficiales, clases, comisarios, una compañía de carros blindados, más de cien ametralladoras, elevadísimo número de municiones y proyectiles de todas clases y depósitos de víveres y efectos.

Ha continuado la progresión de nuestras tropas en este frente y la recogida de huidos y dispersos, sin que por la gran extensión de cerca de tres mil kilómetros cuadrados que comprende, se pueda precisar todavía la cantidad total de prisioneros recogidos, aunque en varias de las poblaciones de la zona ocupada se encuentran concentrados más de cinco millares.

Actividad de la Aviación

Ha cooperado brillantemente a las operaciones realizadas por nuestras tropas en los distintos frentes.

Ayer, en las inmediaciones de Almorchón, fué ametrallado un tren blindado enemigo, incendiándose la máquina y se bombardearon los objetivos militares del puerto de San Felíu.

Salamanca 25 de Julio de 1938.—Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E. —El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

La ofrenda al Apóstol por el ministro del Interior

Santiago de Compostela.

Ayer, a las diez, se reunieron las autoridades formando la comitiva, que se dirigió a la Santa Iglesia Catedral.

En la Plaza de las Platerías las fuerzas rindieron honores.

En la Catedral estaban el Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo de Santiago, los Obispos de Segovia, Oviedo, Mondragón y Madrid Alcalá.

El ministro y los embajadores del Japón, Italia, Alemania y Portugal, ocuparon sus sillas en el presbiterio.

Recorrió las naves del templo la procesión mitrada, en la que figuraron seis candelabros con mitra.

Después funcionó el botafumeiro.

El Nuncio de Su Santidad ofició el Santo Sacrificio.

El ministro hizo la ofrenda al Apóstol Santiago diciendo que iba a hacerla en nombre de todos, con la emoción con que se cumplen los deberes sagrados, es nombre de los que están y de los que no están y de los que rindieron tributo a la muerte en servicio de Dios y de la Patria.

Recordó los días de la dominación

marxista. «Y hubo un grupo de cabaleos españoles que prometió seguir, como romeros, vuestro camino del Pilar a Compostela, uno cabalgando otros a pie, así que lograda la libertad hubiéramos cumplido nuestros deberes de trastío y de servicio con la Patria».

Pide la intercesión del Apóstol por los que no han podido cumplir su ofrecimiento muertos por el plomo enemigo.

Pide el logro de nuestras esperanzas.

Pide por España, por el Caudillo que al Apóstol recurrió en los primeros combates, por el Gobierno, por la retaguardia.

Vuestro carácter, dice, fué ardiente, dominador, imperial y combatido. Fausto Vos que pidiste fuego del cielo que consumiera las gentes protestantes. Nuestra madre fué querida de mandó al Señor para sus dos hijos, ambos apóstoles, los pueblos de mayor honor y compromiso. Y estas ambiciones vuestras, esta facinación por lo efímero y lo imperial, sobrenaturalizadas luego, se convirtieron en el más prodigioso apostolado.

Yo os pido, Santo Apóstol, antes de pasar adelante, para nuestras juventudes y para sus galas, la conservación y acrecentamiento del espíritu realizador y conquistador, propio de nuestra raza.

Sigue gloriosa la vida del Apóstol, recuerda su predicación en España, la visita de la Virgen en carne mortal en el Pilar de Zaragoza y la santa protección que a España dispensa.

Vuestro camino, siude, es en la tierra una argolla calzada romana, bordeada de monasterios, florecida de rosas de sangre, erizada de bordones tronante de cristiano sentimiento, vuestro camino enlaza todas las naciones de la Europa naciente, funde en el crisol de Roma y del catolicismo las comarcas de España y crea sobre las raíces del viejo Imperio, la unidad romanesca de la Edad Media con sus cantos de bardos provenzales, las agujas de sus Catedrales rasgando el infinito, la gloria de su heroísmo y la orgánica multiplicidad de sus gremios y corporaciones.

Todo esto vuelve, Santo Apóstol peregrino. Vuelve coa moderno estilo, pero sin desvincularse de la Tradición ni prescindiendo ninguno de sus elementos fundamentales.

Vuelve la justicia de una sociedad orgánica y viva Vos, porque ha vuelto el Crucifijo a las escuelas y a los estrados forales y conduce ya toda la vida española.

Recuerda que de Galicia salió el protomártir del movimiento: Caivo Sotelo y que las tierras españolas en que predicó el apóstol han estado libres del tiránico poder marxista, Navarra, Rioja, Guipúzcoa, León y Galicia y Lérida y las comarcas que bañan el Ebro han sido las primeras tierras liberadas de Cataluña.

El enemigo huye; se aproximan horas de grandeza insospechada. Recibid, coa mi ofrenda, la gratitud de España.

Contestó el arzobispo diciendo que la ofrenda es un testimonio solemnísimo de que el pueblo español quiere continuar siendo lo que siempre fué, desde que se puso bajo el amparo y protección del Apóstol Santiago, uno de los primeros en el Reino de Dios, uno de los primeros en el Reino de Dios, uno de los primeros que acompañan a Cristo, sea en el Monte Tabor, sea en el Gethsemani.

Y porque nos quisieron apartar de nuestros derrotados, porque quisieron que España dejase de ser católica, porque quisieron torcer nuestros destinos y apagar la llama de nuestra fe y borrar la historia de nuestras tradiciones, porque comenzaron a descomponernos y triturarnos, estamos padeciendo el mayor de los dolores.

Recuerda que hace un año se libró la batalla de Brunete, en la que las tropas vieron palpablemente la protección del Apóstol. Sólo faltó, en frase de su soldado, «haberle visto a caballo».

Decid al Generalísimo que la Basílica de Compostela ha recibido la ofrenda del Apóstol, como lo que es, como un voto, como una acción de gracias por los favores de ayer, y como una oración por los favores de mañana.

Reitera el voto hecho y cumplido por el ministro al que aludió en el principio de su discurso. Le felicitó y dice:

«Ah, señor Santiago, son muchos más en número los que gimen todavía en aquellas cárceles. Apilados de ellos, pues son hijos tuyos; y por ser de tu casa y familia, por eso fueron perseguidos como alimañas, encerrados como fieras y vejados como deshecho del mundo.

Y si vuestra nación fuera débil, y lo es por ser nuestra, refárcela la sangre derramada por tantos mártires que en esos prisiones y fuera de ellas murieron confessando el nombre de

Cristo; hijos tuyos todos ellos: mártires de toda edad, sexo, clase y condición, desde el anciano obispo de Sigüenza hasta la maestrita de Hornachuelos.

Amén, así sea.

Y con este recuerdo a aquella buena mujer cordobesa, que murió como lo que era, como una rata, acabó el discurso el señor arzobispo.

Siguió la misa. Al terminar la misa que esperaba la salida acudió el ministro.

Un brillante desfile terminó el acto.

Notas Ecclásticas Obispo yanqui

Burgos.
Ha llegado a este capitán, presidente de Salamanca y Valladolid, el Obispo de Toledo del Estado de Ohio en los EE. UU. de América, Doctor Karl G. Alter, que se encuentra en nuestra patria con el propósito de conocer personal y detalladamente la España de Franco, informándose del desarrollo de su vida, tanto en los frentes como en la retaguardia.

El Ilustre prelado viene acompañado por su secretario William Mc. Keown y el R. P. Mantilla, S. J., designado este último por el ministro del Interior para que le acompañe durante su permanencia en España.

En una iglesia

Castellón.
A las siete de la tarde de 24, en la Iglesia arciprestal, se verificó la entrega de la imagen de la Virgen, patrona del pueblo, que para saliviar del furor de las turmas había permanecido enterrada.

El Delegado de Bellas Artes hizo la entrega a las autoridades eclesiásticas.

La imagen fué llevada procesionalmente bajo palio a la Iglesia de San Agustín, donde se cantó una salve.

Ordenes a 12 seminaristas españoles

San Remo.—Después de conferir el Orden del subdiácono y del diácono días pasados, S. E. el Cardenal Boetto, Arzobispo de Génova, ha conferido órdenes a doce seminaristas españoles, los cuales, fugitivos de España, han terminado sus estudios en el colegio de Villa Crosia.

El Cardenal Boetto que desde hace diez días se encuentra en San Remo, huésped de los jesuitas españoles, ha llegado a la Iglesia de San Esteban, adosada para la fiesta, donde los 12 seminaristas y todo el clero de San Remo le esperaban.

Después de la celebración de la misa, el Cardenal confirió los sagrados órdenes a los 12 españoles, los cuales lo más pronto que les sea posible, volverán a la España redimida.

Terminada la ceremonia, el Cardenal Boetto ha vuelto a partir enseñándole en automóvil hacia Génova.

El Deán de Canterbury

Loades.
Es sabido que este Deán es anglicano y que le gusta el whisky y cuando lo bebe se siente marxista, cuando no lo bebe se acuerda que es rojo.

Ayer después de unos salmos se subió al púlpito de San Clemente. Aludió a España y elogió a los marxistas.

Los fieles acabaron la misa con música de sibildos.

Había en el púlpito a favor del gobierno de Barcelona y contra la política de su intervención.

Petición absurda

Nueva York.
En la Iglesia católica de San Patricio se ha recibido una absurda petición de los comunistas que pretenden una alianza con los católicos.

Se les ha dicho que los católicos no pueden aliarse con los enemigos de la Iglesia de Cristo.

Una misa para los caídos en Berna

Berna.

A la memoria de los caídos en la guerra de España, ha sido celebrada en Berna, por iniciativa del representante diplomático de Franco, una solemne función religiosa, a la cual han asistido, además del personal del palacio general, la esposa del jefe del Departamento político, el Nuncio, los ministros de Italia, de Alemania, de Hungría y de otros países, y una gran muchedumbre de españoles llegados de diversos centros de Suiza.

Todos los diarios han dedicado amplios comentarios al aniversario del aniversario de las fuerzas nacionales en España, poniendo de relieve las éxitos victoriosos de la conquista y el espíritu de renacimiento que anima a nuevo Estado, el cual se basa en la colaboración de las clases y quiere destruir el bolchevismo, con el cual se identifica a los llamados gobernantes de Barcelona.

Magisterio

REHABILITACION

El Jefe de la Sección de Toledo comunica la rehabilitación para poder servir en la Escuela de la maestra D. Ana Molleda y Molleda.

MATERIAL

Dña. Manuela García Carro, maestra que fui de La Perrilla, reclama el abono material de tiempo que sirvió escuela.

BANCO DE ESPAÑA CORDOBA

Hebillense exigiendo el resguardo de depósito número 1251 transmisible de pesetas en libras 37.500 en Deuda porcética anterior al 4% expedido por esta Sucursal el 25 de Noviembre de 1892 a favor de don Trd. Alfonso Comas Castro para la fundación y sostentamiento del Patronato de una escuela católica elemental en la villa de Espinosa se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de la inserción de este anuncio, según determina el Artículo 41 del Reglamento vigente de esta Banco, advirtiéndose que trascurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se liquidará el correspondiente duplicado de dicho resguardo eliminando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Córdoba 26 de Julio de 1938.—Tercer Año Triunfal. El Secretario, Francisco Martín.

GACETILLAS

UNA QUEJA

Se nos queja una señora de la excesiva frescura con que andan los niños por la Ribera y sus aledaños. Dice que todos pasamos calor, pero eso de salir a la calle encubiertos, es cosa de salvajes o de marxistas.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado a admitir el recurso iniciado por el procurador don Juan Ramírez Castañera, en nombre de don Pedro Gracián Repullo, contra acuerdo de la comisión gestora del Ayuntamiento de Leganés de 30 de Mayo de 1938, desvirtuando la solicitud de quiescencia formulada por el recurrente.

P. GUERRERO BARON

INSTALADOR ELECTRICISTA

ALFONSO XIII, 28
CÓRDOBA

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 27. Santos Aurelio y Compañeros mártires y San Teodomiro.

Misa propia, segunda oración de la octava de Santiago, tercera de San Pantaleón, credo, prefacio de los Apóstoles.

JUBILEO

Jubileo circular de las 40 Horas: Es San Nicolás.

Escaleas.—Todos los días se puede visitar en esta iglesia al Santísimo.

San Hipólito.—Los actos de culto durante las obras serán en la sacristía todos los días, menos los festivos que serán las misas en el patio.

La visita al Santísimo comenzará después de la misa de 11.

Las rogativas a las 8 de la tarde.

Continúa la novena a San Ignacio de Loyola con manifiesto a las ocho de la tarde.

Santa Marta.—Los días 27, 28 y 29 en el Monasterio de Monjes Jerónimos de Santa Marta, a las siete y media de la tarde solemne triduo en honor de su Ilustre y Exaltada Titular Santa Marta; con Exposición de su Divina Majestad, rezando la Eucaristía Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, lectura del triduo, coplas cantadas y sermones a cargo del M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero Alcázar, canónigo de la S. I. C. de Córdoba. Terminándose con la solemne reserva bendición y responso cantado por los bienaventurados difuntos.

El día 29 a las diez y media de la mañana será la función principal con sermones a cargo del M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo, al final se dará a besar la Reliquia de la Santa.

Estos cultos son costeados por un señor devotísimo de la Santa en sufragio de sus difuntos.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general del mes de Julio bendecida por Su Santidad.

La preparación de los niños para la primera comunión, cuanto antes.

Intención misional: Por los 43 millones de habitantes de las misiones de Java.

A TI, MUJER

A ti, mujer, por ser católica y española, me dirijo en esta ocasión, esperando que no has de negar ni a Dios ni a la Patria, el sacrificio que hoy más que nunca te exigen.

Sacrificio pequeño en apariencia si quieras, pero grande por lo que representa y más aún por sus consecuencias.

Quizás tú todavía no te has dado bastante cuenta de la importancia que tiene en esta Santa Cruzada... de una parte luchan los enemigos de Dios y de España, de otra los defensores de la fe, los héroes de la Patria, por tanto ha terminado aquello de pertenecer a los dos bandos... Juro jura que res que sea tu posición?

Tú, mujer, que llenas de ilusiones trabajas por conseguir el ideal de la España que todos vimos amanecer y que nos en aquel resurgir glorioso del 18 de Julio.

Tú eres la que lo has de decidir, pero piénsalo por unos momentos que ahora, en la España resovada, hay que quitar los talones de los males que hoy padecemos, y no lo dudes, una de las principales son esas modas impías, esas costumbres anticatólicas...

Si tú las sigues, te colocas en el bando contrario, porque de quién sabe de la Masonería nos viene todo esto?

Y precisamente ella es la que está ayudando, la que está protegiendo a los perseguidores de nuestra Religión y nuestra Patria.

Mujer, católica y española, fija tu mirada en ideales grandes...

No desgas al por un momento de estos gloriosos hombres que ostentan la dignidad sucesora de aquellas grandes mujeres españolas que fueron la admiración del mundo.

Francisco Viguera Zurbano
Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfar, 23

(Presto al Banco de España)

Después de una gran victoria

El Círculo de la Amistad ha enviado hoy los siguientes telegramas:

«Burgos. Secretaria general del Jefe del Estado.

En nombre Círculo de la Amistad ruego le exprese Generalísimo Franco nuestra entusiasta felicitación por el triunfo obtenido con tan brillante éxito en Extremadura por el glorioso Ejército que tan admirablemente conduce nuestro imponente Caudillo.

¡Viva España! ¡Franco! ¡Franco!

¡Viva el Ejército Español!

¡Arriba España!

Presidente, Armando la Calle».

«Sevilla. Excmo. Sr. General Queipo de Llano.

En nombre Círculo de la Amistad le felicito con todo entusiasmo por brillante triunfo obtenido fuerzas de su mando en Extremadura.

¡Viva el Ejército! ¡Franco! ¡Franco!

¡Arriba España!

Presidente, Armando la Calle».

**

El Círculo de Labradores ha dirigido otro entusiasta despacho al general Queipo de Llano.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas el día de la fecha en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Córdoba.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre,

Idem idem a la sombra idem idem, 33.8.

Idem máxima a la sombra idem idem, 17.1.

Agua de lluvia en milímetros, observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°, 751.7.

Temperatura a la sombra, 18.4

Humedad relativa, 74%.

Fuerza, 213 Kms.

Los consumidores deben asistir a la Autoridad en el descubrimiento de los abusos en los precios. La denuncia en beneficio de todos, es un deber de ciudadanía.



Sindicato Español Universitario

EXPULSIÓN

Comprobada por esta Jefatura Provincial la falta de disciplina y mala conducta sindical del camarada Diego Gil Pedreza, afiliado al S. E. U. de La Rambia, hubo de ser propuesta su expulsión a la Jefatura Nacional.

Con fecha 12 de los corrientes ha recibido del Jefe Nacional del S. E. U. el oficio que a continuación transcribo.

«Por el presente y en uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos, a propuesta del camarada José J. Sotomayor Castro, Jefe Provincial del S. E. U. de Córdoba, Vesgo en expulsar del Sindicato Español Universitario a Diego Gil Pedreza. Salamanca, 12 de Julio de 1938. II Año Trienal. Jefe Nacional del S. E. U., H. Fernández Carretero (firmado y fabricado). Hay un sello que dice: Jefatura Nacional del S. E. U. Salamanca.»

Lo que hago público para general conocimiento y ejemplo de los amigos.

Córdoba, 27 de Julio de 1938. II Año Trienal. - El Jefe Provincial del S. E. U., José J. Sotomayor Castro.

NUESTRO TELÉFONO ES EL

2-6-1-4

De la Alcaldía

UN DONATIVO PARA EL ASILO

El industrial de esta plaza don Bernardo Alén García, ha cedido con destino a las mejores atenciones de los acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, la suma de sesenta pesetas, por cuyo generoso regalo el Alcalde le envía su gratitud y espera que semejantes desprendimientos tengan eco frecuente entre las personas más pudientes de la ciudad.

A LA INTERESADA

Para la información de un asunto de su exclusivo interés se ruega la presentación en la Secretaría Particular de la Alcaldía y en horas laborables de oficina de la señorita Carmen Añarcón Pérez.

Notas de la provincia

MUERTO DE UNA CONMOCIÓN

Comunican de Macatemayor que en el sitio conocido por Cerro de Agujero, sufrió una conmoción cerebral el obrero del campo Francisco Martín del Toro, quedando cadáver.

Se supone que el accidente lo ocurrió al beber gran cantidad de agua después de haber estado largo rato segando en el sol.

ARROLLADA POR UN AUTO

Dicen de Carcabuey que en la calle Cárboles del Castillo, en ocasión de intentar pasar doña Telesfora Ruiz Rodríguez, fue atropellada por el auto número 5574, conducido por Pedro Castillo Ariza, causándole una herida en la región malar izquierda, erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado.

Visitantes distinguidos de Córdoba

Este domingo pasaron el día en Córdoba el Ministro de Bienes del M. J. B. el Mejjik Ben Rhouani, y el Champion de S. A. I. el Jaija, Abd el Uchá Bricha, acompañados del joven púgil tunecino Mohamed Afifai, y de Mustafá Bricha. Dedicaron todas las horas, desde primera mañana a tarde, en correr con el mayor énfasis la Merquita que les fue explicada en la historia de su construcción por el Cronista de la Ciudad, don José María Rey Díaz.

Recibieron los visitantes la más grata impresión del respeto con que desde la Reconquista cristiana acá, ha sido tratado el edificio.

Salieron muy complacidos hacia Sevilla.

Aviso de la Caja de Recetas de Córdoba n.º 14

Ordenada por la superioridad la incorporación a cuerpo de los individuos pertenecientes al 4.º trimestre del reemplazo de 1928, por el presente se pone en conocimiento de quienes les afecta, para que sin excusa ni pretexto alguno, se presenten en esta Caja durante los días 28, 29 y 30 del presente mes de Julio.

Córdoba 25 de Julio de 1938.—III Año Trienal.—El comandante jefe, Guillermo de Luque.

De Sociedad

Mañana San Aurelio son los días de las señoras de Castro Valero, viuda de La Calle y señorita Navarro Jiménez y de los señores de Castro Navarro, Poncea Aparicio, García Bencas, López Gálvez y Sánchez López.

Por ser San Teodomiro lo son del señor Morcay.

—Marchó a su finca de Puerto Obregón, don Manuel Gutiérrez Revé.

SOMBREROS DE CANAL
recibido nuevo surtido de fieltro y de fielpa seda. Se reforman boquetes y sombreros.

Casa Diego Ruiz.—Calle de Goya, número 12.

Teléfono 1034.—Córdoba

Número suelto 15 cts
Atrasado 30

Teléfono 2-8-1-4

El Defensor de Córdoba

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6 -- Apartado, 31

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8		15		20	25, 30	
2	9 » 6 1/2	10		20		25, 40, 50		
3	9 » 13	25		50		60, 80, 100		
4	13 » 13	40		60		60, 90, 105		
5	9 » 20	50		100		125, 150, 175		
6	13 » 20	75		125		150, 175, 200		
7	18 » 20	100		150		175, 200, 300		
8	23 » 27	125		175		200, 250, 400		
9	59 » 27	200		250		325, 400, 500		
10	media plana	300		500		600, 750		
11	54 » 41	600		750		1.000		

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10 y 14 ciclos.

DESCUENTOS:—A los suscriptores y sus familias, se les cobrará el 40 por 100.

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 2 pesetas línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'60 pesetas línea. Entrefilete 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En Ecos de Sociedad, 0'75. Entre

Rotary Club

Por lo pronto, es cierto que muchos rotarios son masones, los que conforme a sus principios, dentro del Club «considerarán un deber exhortar a todos los miembros, los vecinos fraternales que uses a los masones en toda la superficie del globo». (Constitución masónica, 27 de Abril de 1885). Es decir, que los rotarios masones procurarán hacer masones a los rotarios que no lo son. Y digo si esto no constituye un gravísimo peligro para los socios rotarios que no sienten por aquella temerosa organización simpatía alguna; antes al contrario, la abominan, como se debe.

Consecuencia de esa secreta influencia masónica, es el hecho de que en los clubes en general se respire un ambiente de franca simpatía hacia los masones. El citado rotario Villegas se expresa en el mencionado discurso de San Sebastián en los siguientes términos: «Yo (estoy) muy lejos de sentir hacia la masonería esa repugnancia y ese horror que muchos desconfiados de lo que la masonería fué y representó, sienten hoy..; para mí los masones (son) personas tan respetables como cualesquier otra».

Lo sustancial de la doctrina masónica no está precisamente en el secreto ni en el ritual que envuelve a la secta en esa temeridad, sino que está en la negación del orden sobrenatural, en la absoluta indiferencia religiosa, la cual, prácticamente, se convierte en sectarismo manifiesto; está su moral universal naturalista, en la tendencia a organizar la familia, la escuela y toda la vida social, prescindiendo de la fe y de la moral cristiana y, aún más, en contra de ella.

Exactamente es ésta la doctrina de Rotary. No negamos que la masonería tiene otros aspectos, particularmente en lo que se refiere a los modos con que realiza sus ideales, y que éstos son peores en lo que tienen de simulados y secretos; pero en la doctrina vemos claramente que ambas instituciones conviven, y puede advertirse cómo es uno mismo el espíritu racionalista que las forma.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

En Santiago

Ayer se cesó en todo el día de acudir el pueblo de Córdoba a portarse ante el Santo Patrón de España en su Iglesia parroquial.

Al último acto del triduo y procesión de altas asistieron tantos fieles que sobrepassaron el número de por la misa, pues quitado el aprisco había más lugar que se llenó.

El acto de la tarde resultó muy devoto y solemne.

El patrón de España, el apóstol de las batallas españolas tuvo a sus pies todas las madres cordobesas pidiéndole por España y por sus hijos.

El Generalísimo felicita al Ejército del Sur

S. E. el Generalísimo en telegrama fecha de ayer, me dijo:

«Felicitó a V. E., así como a las valientes tropas a sus órdenes, por el éxito obtenido en las operaciones que realiza, que ha coronado hoy con la brillante ocupación de Castiela. Lo comunica con la mayor satisfacción a mandos, tropas y servicios, con la seguridad de que en ella encontrará la compensación de las fatigas sufridas al conquistar nuevas tierras para nuestra querida Patria.»

Unida a esta felicitación de nuestro Caudillo y habiendo podido apreciar sobre el propio terreno cuánto es nuestro sacrificio y esfuerzo combatiendo en días calurosos y verciendo como siempre al enemigo, os envío otra muy entusiasta y cariñosa vuestro general

GONZALO QUEIROZ DE LLANO.

Suscríbanse al "DEFENSOR"

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Ambrosio de Morales núm. 6

DEVOCIONARIO MILITAR

Del R. P. Villarrubia, S. J., 025. En EL DEFENSOR. Ambrosio de Morales, 6.

A nuestros suscriptores

Establecido por el señor Ministro del Interior a todos los periódicos diarios el impuesto de cinco céntimos semanales, cobrándolo tanto por la venta como por la suscripción, ha quedado elevado el precio de la suscripción en esa cuantía.

El decreto es de 9 de Junio último y está puesto en vigor desde el domingo 12 del mismo mes.

En los recibos que se pongan al cobro en primero de Agosto, figurará el precio corriente más el aumento de cinco céntimos por domingo transcurrido desde el 12 de Junio.

La suscripción queda aumentada en la siguiente forma:

Suscriptores de un año, 2'50 pesetas.

De un trimestre, 0'60 pesetas.

Suscriptores mensuales, 20 ó 25 céntimos, según los lunes que traiga cada mes.

LA PROXIMA LOTERIA SORTEO EN BURGOS EL DIA 1 DE AGOSTO

DOS SERIES DE 46.000 BILLETES CADA UNA 30 PESETAS EL BILLETE
DÉCIMOS A TRES PESETAS.

PREMIOS DE CADA SERIE

1 de	Pesetas	100 000
1 de		70 000
1 de		35 000
1 de		30 000
1 de		1.500
18 de		22.500
1.876 de		300
		562.800

Tienen cuantía de 300 pesetas, los cuatro premios mayores.

Tienen aproximación los cuatro premios mayores: de 2.500 pesetas el primero, de 2.000 pesetas el segundo, de 1.500 pesetas el tercero y de 1.171 pesetas el cuarto.

Compre V. un billete

Son ingresos para el Tesoro.

Comprelo usted en Córdoba, mejor que en otras capitales.

Comprelo usted al Estado comprando un billete o un décimo.

Sea usted cordobés comprándolo en Córdoba.

Comprelo usted en la Administración de la ESPARTERIA

CAMBIO DE DINERO

VII ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR

Don Ignacio Pérez-Beza Gutiérrez de Ravé y Fernández de Henestrosa
— Marqués de Valdeloro

Que falleció en la villa de Fuente Obejuna el día 28 de Julio de 1931. Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P. A.

Se desconsolada hija de María de la Purificación Pérez Boza y González Alejo, hija política de don Luis Delgado Álvarez, hermano de los sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amistades que sirvan asistir a la Misa solemne de Requiem que en su frágil de su alma se celebrará el día 28 del corriente en la parroquia de San Miguel, a las once y media, y rezadas el mismo día así como las que se celebran en Fuente Obejuna el mismo día en el Convento de los Padres Franciscanos y en Punta Umbría (Huelva) (convento), por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

TOROS

Ruidoso triunfo de Cantimplas chico

Se lidieron ayer en la plaza de la Avenida del Generalísimo cuatro bichos de Arles de Reina, que fueron regulares, pues si bien los dos últimos se presentaron al lucimiento, los corridos en primer lugar eran masos y el segundo padecía tal endeblez que se caía al suelo al primer mazatazo de los toreros.

Cantimplas, cuya actuación viene la afición observándola con interés, triunfó ayer en toda la llanura. Hacía mucho tiempo que en la plaza de Córdoba, no se había visto una faena tan completa, en la que el novillero cordobés derrochó arte, valentía, sangre en las vejas y unas ganas enormes de ocupar un puesto principal entre los de más cartel.

Aparte de ser un consumado banderillero, cosa que demostró en sus dos toros, al pasar de muleta ejecutó una faena que inició con un pase rodilla en tierra, continuándola con otros de pitón a rabo, saltando en todos con gran limpidez, varios moilletes metido entre los pitones, y como corona a esa gran faena, un estoconazo que tiró al bicho patas arriba.

Había brindado el toro a Manolete, que ocupaba un lugar en el tendido llamado de los aficionados, y tuvo la fortuna de poder realizar la faena en el citado sitio. Cortó las orejas, el rabo y feó paseado en hombros por el redondel.

Gitanillo chico, con el capote estuvo lucido, y en el cuarto novillo hizo una faena de muleta artística y valiente que le valió los aplausos del público. Metiendo su pase de regular.

Y ahora señalaré un filón que seguramente no se le habrá escapado al empresario.

Dar una corrida con gordo bueno, y que la torean los dos cordobeses: Manolete y Cantimplas.

POLI.

SACERDOTES.

Para sombreros fieltro, buena calidad y muy barato; para arreglo de sombreros, por muy viejos que estén, recomendamos la sombrerería de Padilla Crespo. Gondomar, 11. (En la puerta hay un reloj).

Funerales

En la parroquia de San Andrés se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Antonio Carrasco Heredia.

Asistió numeroso duelo que fue presidido por el general gobernador militar don Claudio Cascajo. D. Francisco Amilán Gómez, don Pedro Barbero Suárez Varela, don Antonio Alarcón Zedor, don Rafael Guerra Sánchez, don Rafael Sanz Noguer, don Filiberto López, don Domingo Bubar, don Amador Núñez, don Joaquín Faenza Lestón y por la familia del fallecido sus sobrinos don Antonio Carrasco Suárez Varela y don José María Rey Carrasco.

Terminado el acto el duelo se despidió en la iglesia.

Reiteramos el pésame a la familia del fallecido.

Noticias

INDULGENCIAS

Mariña se ganó seis indulgencias paseando visitando la Iglesia de San Andrés y cruzando por los santos Aurelio, seglar; Sabigoto, casado; Félix, seglar; Liliosa, casada; Jorge, diácono, y Teodomiro, monje, mártires cordobeses.

RETIRO

Se ha concedido el retiro con 375 pesetas mensuales, que percibirá por la Delegación de Hacienda de Córdoba, al teniente de la guardia civil don Manuel Cañas Montes.

SUSTRACCION

Maria de los Dolores Villodre García denunció a Teresa Pérez Gálvez por haberle sustraído un vestido y un maletín de su domicilio barrio de Cardosa.

CASA DE SOCORRO

Ha sido curado:

Carmen de la Coba Gutiérrez, de 15 años, de herida en la pierna izquierda; Enrique Navarro Jiménez, de 10, contusión en la región nasal y Francisco Gómez Cartón, de 27, herida en la pierna en el pie derecho.

OCASIÓN

Nevera nueva para Bar. Graa Capitán, 19 — Automóviles.

DESDE EL DIA

Se arrienda la casa de la calle Sevilla, número 4, que durante catorce años fué almacén de comestibles de don Abel Claramunt. Razón en la misma casa.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

COLONIALES POR MAYOR

DESPACHOS DE ULTRAMARINOS FINOS:

Casa Central: PÉREZ GALDOS, 3, teléfono 1-5-8. Sucursal: CALLE MALAGA, N.º 12, teléfono 1-5-4-8. Servicio a domicilio

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Fata-Venus", Pinturas Oleo y Obras de niños

LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11.

Teléfono 13-47.

CORDOBA

El Fundador del Hospital de Jesús Nazareno

LAS FIESTAS

Terminaron ayer las solemnes fiestas conmemorativas del nacimiento en 25 de Julio de 1638, del Venerable Padre Cristóbal de Santa Catalina, virtuosísimo sacerdote y varón de apostólica caridad, fundador del Hospital y Congregación de Jesús Nazareno.

Las fardas de triduo ha ostendido la Iglesia sumamente llena.

Ayer no se cabró y la gente rebotaba hasta la calle.

Lo mismo que a fiesta de la misa, han resaltado muy lucidos los actos religiosos.

LA EXPOSICIÓN

Distinguidas personalidades: el alcalde señor Coello, los gestores municipales, el jefe de Orden Público, los señores capitulares de la S.I.C., las comunidades religiosas, han desfilado por la exposición de objetos y retratos del P. Cristóbal de Santa Catalina.

Muchas personas han aplaudido, y a ello se ha accedido, que no se cierre hasta el día 31, domingo próximo, la mencionada exposición.

Es muy notable, está perfectamente dispuesta y con verdadero gusto artístico.

Digamos que ha sido alma de ella el cronista de Córdoba D. José María Rey y con él don Rodrigo Castelló, director de la Escuela de Artes y Oficios.

Concebida la idea la han llevado a cabo hasta en sus menores detalles materiales, personalmente.

LA VELADA

En el amplio patio del Hospital, al que acudió numeroso gentío, se celebró la ansiada velada literaria.

En la tribuna de autoridades estaba la autoridad eclesiástica representada por los canónigos magistral y maestrescuela y visitador de religiosas Sres. Seco de Herrera, Blasco Moreno y Muñiz Romero y el párroco de San Lorenzo don José Serrano Aguilera, el delegado de Orden Público señor Albeada, los gestores municipales señores Verástegui y Baquerizo y el abogado D. José Tomás Valverde.

Se cantó el himno al Padre Cristóbal por las niñas del colegio y don José Serrano pronunció un notable discurso de presentación de los oradores seguido de una sentida biografía del Padre Cristóbal, en la que tuvo una placeta para hablar de su Patria, y dijo que la Emérita Augusta había sido profanada por uno que quiso ser dramaturgo y ha sido una desdicha para la Patria, sin ser un hombre en la sociedad.

Trazó las características del P. d' Cristóbal.

Su espíritu es el de esta congregación de religiosas que formó. Es la humildad y la caridad. Prueba la existencia de ambas virtudes en el Padre contando varias anécdotas.

Dijo que el Cabildo municipal por su asistencia y facilidades y elogia la labor realizada por los señores Rey Díaz y Castelló. Fue aplaudido.

El señor Cabello lea tres sonetos compuestos a fines del siglo pasado a honor del Venerable por los señores Jover, Barja Pavón y Ferrández Grillo.

Don José Tomás Valverde es saliendo con aplausos y dice que amante de la verdad debe decir que no conoce la historia de virtudes de este fundador y se lo explica porque la biografía del Venerable hecha por el Padre Posadas, no es de las lecturas que atraen y propone que el cronista de Córdoba señor Rey Díaz haga una biografía del Padre Cristóbal que no tenga perdón de Dios quien no lo coacza.

Se aplaudía con aplausos la iniciativa.

Habla de las enseñanzas del ejemplar y dice que hay que aprender en hombres como el Padre Cristóbal para que教amos una España grande, España que se apartó de sus normas a finales del siglo XVII y ha desembocado en el XX en esa nefanda república, báculo de la Patria.

Elegía a España de los Reyes Católicos y dice que en esas doctrinas y

enseñanzas se apoya el Caudillo para gobernar.

Si hay alguien que considere mal que se busquen enseñanzas en el tiempo viejo es que no entiende lo que se propone.

La política ha de ser la misma en su esencia, distinta en sus accidentes o circunstancias.

Es decir, gobernar como aquellos que los reyes gobernarían si ahora vivieran, resolver los problemas de hoy como los reyes católicos resolvieron los de su tiempo, v. g.: el encabezamiento de la nobleza.

Es necesario que la fe católica se vea en los actos: Ese general que llegó con sus tropas a las orillas del Mediterráneo y se santiguó con sus aguas es una prueba de ello.

Habla de la cuestión social.

Es necesario que el Estado imponga prestaciones y sacrificios necesarios.

El sacrificio es fecundo siempre.

Nadie supera en la eficacia del servicio a estas benditas monjas que todo lo hacen por amor a Dios. Esto no lo puede hacer si lo quieren la burocracia y los partidarios del encabezamiento.

Sacrificíquemos. Laboremos siempre con la vista en Dios. Dios no nos ha dejado de su mano.

En esta campeña, que es cruzada, la mano de la Providencia se vé en todo.

Se ve surciando a ese hombre providencial que se llama Franco, se vé en esa juventud de la que no es, perámbamos tan épicos frutos, se ve en los continuos éxitos y triunfos de las armas y de la diplomacia.

Mirando a Dios y confiando en él, es segura la victoria.

Aquí podemos aplicar a España la leyenda que hay en la puerta de esta casa:

Mi Providencia y tu fe
mantendrán a España en pie.

Es justamente ovacionado.

Una ancianita, Araceli Aguilera Gáfrido, de Priego, dice unos versos inspirados versos en homenaje de los escogidos en la casa y al fundador. Se le aplaudió así como a dos niñas que tienen un daimo poético con el mismo fin.

El cronista don Félix Romero Mejor comenzó recordando que por la mañana en la fiesta celebrada en Santiago en honor del patrón de España, decía a los caballeros presentes que el pasado es el espejo del porvenir.

La historia de España es una protesta de triunfos que se habrá intentado y se ha resumido. En ella van los muertos, pero como vivos, son como el muerto que está en pie en expresión del poeta.

Tiene un acertado elogio y destaque perfecto de quienes lo han precedido en el uso de la palabra que han presentado al venerable P. Cristóbal, deduciendo enseñanzas morales del uso, consecuencias prácticas y acertadas el otro.

Y en esa concatedración que estafeta su discurso, habla del pesado espejo del porvenir, y siendo la posición de que hace falta tener voluntad seria, ideales firmes y vida austera. España necesita hombre así, P. Cristóbal lo fue.

Sin duda el pensamiento sincero y consternado habla de los daños causados por la libertad, de como el hombre pretendiendo ser autónomo es juguete de sus apetitos, de como su soberbia de superhombre quiere asimilar al inferior y no reconocer al superior, y de la facilidad de que al interpretar la ley caiga en el error, mucho más porque la ley obliga a la voluntad, al sometimiento.

La voluntad recta es la que se somete a la ley de Dios, la que tiene ésta por norma y cumple con su deber. Como dijo Séneca: «El hombre no se sublima por la rebeldía. En obedecer la voluntad de Dios está la libertad».

El hombre que se abraza con el dolor y coge las cruces de los demás sigue el precepto del Evangelio residiendo a sí mismo.

No hay voluntad recta sin ideales firmes, sin fe irrebatible, basada en su resistencia y de sus impetus. Si no credo y no doy yo no hay vo-

luntad firme. Los espíritus, histéricos, los palmistas, los tristes, con gente que carecen de ideales firmes y de voluntad.

Los que dicen que el trabajo de panadera. Los que olvidan que el trabajo no envilece, sino que es fuente de energía que tonifica al hombre, los que ponen su vida en los gores sibaritas crepusculo de una vida decadente y viciosa, son los que hacen esas afirmaciones y no pueden tener una vida austera.

La esmeralda sale del cuarzo por el camino del diablo.

España debe extender con el pasado teniendo esa vida austera que preñan ideales firmes y que exige una recta voluntad.

Hay que ser cristianos, pero no de residuos de creencias, sino de creencias firmes, integras, completas; hay que ser españoles en los deberes civicos; hay que someterse a los deberes legítimos y entregarse a lo que de nosotros exige la grata cruzada.

Hay que huir del pessimismo patriótico de cerebros cretinos.

Hay que tener una vida austera para Dios y para España y que podamos repetir la histórica frase:

«Aquella es Castilla que hace los hombres y los gestos».

Gastar por España es gastarse por Dios.

Se le ovaciona.

Se canta el himno del venerable Padre Cristóbal y termina después de las diez las hermoso y brillante acto por el que felicitamos a las religiosas y a cuantos de un modo o de otro, a estos clérigos, han tomado parte en él.

De la Alcaldía

PRECIOS DE LEGUMBRES, ETC.

Y CAZA

Esta Alcaldía, a propuesta de la Delegación de Abastos, hace público el precio de las legumbres, frutas, verduras y uva, recomendando tanto a vendedores como a consumidores, que rienten oportuno de la autoridad del Ayuntamiento acabar con los abusos de la injustificada elevación de precios, esta Alcaldía actuará con el máximo rigor en las sanciones por las infracciones que a los mandatos de mi autoridad cometan.

Los precios máximos que a continuación se fijan son para artículos de igual calidad.

LEGUMBRES, FRUTAS, VERDURAS Y CAZA

Ajos, kilo, 0'80 pesetas.

Calabaza, ídem, 0'40,

Cebollas, 0'60.

Habichuelas verdes, 0'80.

Uvas brasilienses, 0'90.

Nabos, 0'40.

Tomates, 0'60.

Pepinos, 0'40.

Cerezas grandes, 1'10.

Uvas corrientes, 1.

Guindas, 1'50.

Albarillas, 1.

Manzanas, 1'20.

Círculas especiales, 1.

Círculas corrientes, 0'90.

Peras, 1'20.

Coles, 0'50.

Sandías, 0'30.

Melones, 0'25.

Uvas Leñas, 1.

Uvas negras, 1.

Uvas morcilleras, 1'50.

Melocotones, 2.

Pimientos gordos, el 100, 9.

Idem ídem, docena, 1'20.

Idem chicos, ciento, 2'50.

Idem ídem, docena, 0'40.

Limonas gordas, el 100, 14.

Idem ídem, uno, 0'15.

Aceitunas, manojos, 0'05.

Rábanos, manojos, 0'05.

Lechugas, una, 0'10.

Cogollos, uno, 0'10.

Berenjenas, docena, 1'25.

Idem, una, 0'15.

CAZA

Conejos de monte, uno, 3 pesetas.

Idem caseros, ídem, 2'50.

Llebres, una, 4.

Perdices, 2'50.

Palomos, 1'50.

Zorzales, docena, 4.

Pájaros pequeños, 2.

Por D. José, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Córdoba 25 Julio de 1938 — Tercer Aniversario. — El alcalde, Antonio Coello.

Cincuentenario de las Escuelas del Ave María

Como cristiano.

Como español.

Como entusiasta de la educación cristiana y española de las clases humildes.

No niegues tu aportación, ni tu adhesión al Cincuentenario de las Escuelas del Ave María, que se celebrará en Granada, en Octubre de 1938.

Puedes aportar a la solemnidad que se organiza

TU ENTUSIASMO como propagandista, tus estudios técnicos, como maestro, tu gratitud emocional, como antiguo alumno tu aportación económica, que se invertirá en esta obra magna del «AVE-MARÍA».

Disuade y propaga la noticia del Cincuentenario por todos los medios a tu alcance.

Acude con los trabajos de tu Escuela, si eres maestro, a que brillen los frutos de la pedagogía de Don Andrés.

Contribuye con arreglo a tus posibilidades, como adherido (donativo de cinco pesetas), congresista (donativo de diez pesetas), cooperador (donativo de cien pesetas).

Información por radio

Martínez Anido

Sevilla.

Regresó a Valladolid el general Martínez Anido, con su séquito.

Multas

Valladolid.

El Ministerio de Orden Público ha impuesto las siguientes multas hasta el 30 de Junio por faltas en el tráfico de carreteras:

Por no llevar siempre la derecha, 2.527 multas.

Por no llevar la derecha en tramos de visibilidad reducida, 172.

Por no dar paso a otro vehículo que pretende adelantarse, 128.

Por no llevar el alumbrado reglamentario, 461.

Por no hacer el cambio de luces en los cruceros, 782.

Por infracción de otros artículos del código de circulación 5.670.

Medallas